



ACTA N° 10

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 15 de marzo de 2016

En Cartagena, en la sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del edificio del Rectorado, siendo las 10,00 horas del día 15 de marzo de 2016 se reúnen todos los miembros de la Junta Electoral Central, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Envío de correo electrónico dando información sobre la jornada electoral.

Se acuerda enviar hoy un correo electrónico a las listas de distribución “info-oficial” e “info-alu”, para recordar información de interés para la comunidad universitaria sobre la jornada electoral.

2. Respuesta a correos enviados a la Junta Electoral Central.

Se responde dos correos enviados por estudiantes acerca de la utilización de cuentas de correo personales de alumnos y de vulneración de la jornada de reflexión.

3. Organización de la jornada electoral.

Se ultiman todos los detalles organizativos para el correcto desarrollo de la jornada electoral.

4. Solicitudes de voto no presencial.

Se acuerda denegar solicitudes de voto no presencial, que se han presentado, hoy, día 15 de marzo, y por tanto, están fuera del plazo establecido, que finalizaba el día 14 de marzo.

Se levanta la sesión a las 14,15 horas.

Cartagena a 15 de marzo de 2016

El Presidente


D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria


Dña. M. Carmen Pastor Álvarez

La Vocal del Grupo B


Dña. Elena de Lara Rey

El Vocal del Grupo C


D. Ignacio Cifuentes Bello

El Vocal del Grupo D


D. José Luis Carrión de Jódar